



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Acreditado y Categorizado por CONEAU, Resolución N° RESFC-2020-697-APN-CONEAU#ME
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2021-140-APN-SECPU#ME

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Alberto E. Barbieri
Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Económicas
Denominación del título:
**Magister de la Universidad de Buenos Aires en
Gestión de la Innovación**
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Ciencias Económicas
Av. Córdoba 2122
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1120AAQ)
Teléfono: (+54 11) 5285-7100
E-mail:
maestrias.enap@economicas.uba.ar
Web:
www.posgrado.economicas.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos generales:

- Formar profesionales capaces de desempeñar roles gerenciales en empresas u organizaciones cuya actividad involucre proyectos innovadores orientados a la mejora de su competitividad;
- proveer las herramientas conceptuales necesarias para cerrar la brecha entre la visión científico/tecnológica y la gerencial/administrativa de modo de impulsar el desarrollo exitoso de iniciativas empresariales innovadoras.

Objetivos específicos:

- Analizar:
 - las tendencias de las ciencias y las tecnologías en las que se vienen registrando el mayor número de innovaciones y sus influencias recíprocas;
 - las prácticas provenientes de experiencias exitosas que ayuden a la resolución de problemas concretos de gestión;
- capacitar en los roles gerenciales y o de conducción de grupos dedicados a la puesta en marcha de innovaciones, incorporando las nuevas prácticas o herramientas de gestión vinculadas con la organización, los procesos y la mercadotecnia;
- comprender el contexto en el cual se realiza una innovación para poder formular, monitorear y conducir proyectos que impliquen la puesta en marcha de nuevas empresas (*start-ups*) o proyectos innovadores en empresas en funcionamiento (*spin-offs*).

Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerequisites que determine la Comisión de Maestría. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo.

Régimen de estudios:

Teórico - Práctico.



Requisitos para la graduación:

Asistir al 75% de las clases

Aprobar la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios.

Aprobar y defender el Trabajo Final.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA Nº 6141/12 y sus modificaciones Nº 1133/14 y RESCS-2019-307-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Bloque I: innovación Tecnológica

1. Innovaciones en energías tradicionales y renovables. 2. Nanotecnología y nuevos materiales. 3. Biotecnología para la salud humana. 4. Biotecnología en alimentos. 5. Innovación digital y negocios.

Bloque II: Innovación Organizativa

6. Fundamentos económicos y financieros para la innovación. 7. Recursos económicos y financieros para la innovación. 8. Recursos Humanos para la innovación. 9. Evaluación de proyectos innovadores. 10. Desempeño individual y comportamiento grupal.

Bloque III: Innovación en Procesos y Mercadotecnia

11. Diseño aplicado a la innovación (*service design*). 12. Innovación en la cadena de suministros. 13. Sistemas de aseguramiento de la calidad. 14. Medición en la gestión de la innovación. 15. Mercadotecnia para la innovación.

Bloque iv: contexto de la innovación

16. Teoría de la innovación. 17. Financiamiento público y privado de la innovación. 18. Políticas públicas para la innovación. 19. Contexto jurídico de la innovación. 20. Contexto ambiental y social de la innovación.

Seminarios optativos

El estudiante deberá cursar dos seminarios optativos a elegir entre la siguiente oferta:

- Grandes volúmenes de datos y aprendizaje automático
- Economía de la energía y potencial energético
- Gestión estratégica en organizaciones innovadoras
- Capacidad industrial, científica y tecnológica
- Cadena de bloques (*Bolckchain*)
- Bioeconomía

Actividades orientadas al trabajo final (casos)

23. Taller para la elaboración del trabajo final